



## JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL ADQ/LPL/006/2026

En la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, siendo las 10:37 horas del día **03 de junio de 2026**, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Local **ADQ/LPL/006/2026** adquisición de **“ADQUISICIÓN DE MOCHILAS ESCOLARES, UNIFORMES DEPORTIVOS, TENIS/CALZADO DEPORTIVO ESCOLAR Y ÚTILES ESCOLARES PARA SECUNDARIA, DESTINADOS A ALUMNAS Y ALUMNOS DE ESCUELAS PÚBLICAS DE PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO, EJERCICIO FISCAL 2026 ”**, conforme a lo dispuesto en la convocatoria emitida para tal efecto. La junta tuvo lugar en las instalaciones de la Sala de Juntas ubicadas en Av. Matamoros No. 814 Local 7, Colonia Centro, Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

La bienvenida estuvo a cargo de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, la Regidora Carolina Cervantes González, quien agradeció la presencia de los asistentes y dio inicio a la junta.

A continuación, se concedió el uso de la voz al Secretario Técnico, quien informó que se recibieron preguntas a través del **correo institucional por parte de tres proveedores** interesados en participar en el presente procedimiento, registrándose asimismo la **asistencia de tres representantes de empresas** a la presente Junta de Aclaraciones. Se anexa el listado de preguntas y respuestas, mismo que forma parte integrante de la presente acta, mismas que fueron atendidas durante el desarrollo de la presente reunión:

### GI PRODUCTOS E INNOVACIONES S. DE R.L. DE C.V.

No. PREGUNTA	PARTIDA Y/O PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
1		QUÉ CANTIDAD DE MOCHILAS SE REQUIEREN POR CADA BLOQUE, IMAGEN Y DISEÑO?	SE ACLARA. La matrícula total estimada de educación básica a cubrir es de 10,040 estudiantes, distribuida de la siguiente manera: Preescolar: 892 alumnos; Primaria Baja: 2,017 alumnos; Primaria Alta: 4,408 alumnos; y Secundaria: 2,723 alumnos. Las mochilas deberán cotizarse y suministrarse conforme a dichos bloques y a las especificaciones, imágenes, modelos o diseños contenidos en los anexos técnicos de las bases. En caso de existir ajustes derivados de matrícula, registro o validación posterior, se atenderán conforme al contrato abierto, órdenes de suministro y cantidades mínimas y máximas autorizadas.



**MODAS INFANTILES TABITAS S.A. DE C.V.**

No. PREGUNTA	PARTIDA Y/O PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
1		ME PERMITO SOLICITAR INFORMACIÓN RESPECTO AL PLAZO DE ENTREGA ESTABLECIDO PARA LA LICITACIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES.	SE ACLARA. Se mantiene el plazo de 7 días naturales para la entrega mínima obligatoria del 50% de los bienes correspondientes a la primera etapa, contados a partir de la firma del contrato, emisión de la orden de compra y notificación formal de la primera orden de suministro. El resto de la primera etapa y, en su caso, la segunda etapa, se entregarán conforme al calendario, cantidades, tallas, numeraciones y órdenes de suministro que emita formalmente el Municipio, respetando en todo momento el precio unitario fijo, especificaciones técnicas, garantías y condiciones establecidas en las bases, junta de aclaraciones y contrato.

**GRUPO ANGIO GDL S.A. DE C.V.**

No. PREGUNTA	PARTIDA Y/O PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
1		Se solicita amablemente a la convocante considere el pago de un anticipo del 50%, previa presentación de la garantía de anticipo por el 100% del anticipo, toda vez que se requiere de insumos primarios para su fabricación	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. De conformidad con las bases de la presente licitación y el mecanismo de pago establecido, el Municipio de Tepatitlán de Morelos no contempla el otorgamiento de anticipos para este procedimiento. El pago se realizará contra entrega, recepción física, validación técnica, CFDI vigente y demás documentos soporte que establezca el contrato. El licitante deberá acreditar y garantizar su suficiencia financiera, capacidad de suministro, producción, logística y cumplimiento para atender el objeto de la licitación sin requerir anticipo.



2	CAPITULO 4 ESPECIFICACIONES DE LO REQUERIDO	Referente a los bienes solicitados en el Anexo 1 Propuesta técnica y Anexo Técnico, en el caso de Mochila con útiles escolares, Preescolar, Primaria (1° y 2°), Primaria (3° A 6°) y Secundaria, solicitamos amablemente a la convocante, ¿nos aclare si en todos los grados incluyen mochila con útiles escolares?, debido a que solo especifica como útiles escolares en nivel Secundaria y en los otros solo mencionan mochilas escolares y en los listados por cada grado menciona los útiles y la mochila.	SE ACLARA. Conforme al objeto de la licitación, los útiles escolares objeto de este procedimiento corresponden única y exclusivamente al nivel Secundaria. Para los niveles de Preescolar y Primaria se consideran únicamente mochilas, uniformes deportivos y tenis/calzado deportivo escolar, según corresponda. En consecuencia, cualquier referencia en anexos o listados que pudiera interpretarse como inclusión de útiles escolares para Preescolar o Primaria queda sin efecto para este procedimiento, prevaleciendo lo establecido en el Capítulo II y Capítulo IV de las bases y las aclaraciones emitidas en la presente junta.
3	CAPITULO 4 ESPECIFICACIONES DE LO REQUERIDO	Referente a los bienes solicitados en el Anexo 1 Propuesta técnica y Anexo Técnico, en el caso de Mochila con útiles escolares, Preescolar, Primaria (1° y 2°), Primaria (3° A 6°) y Secundaria, solicitamos amablemente a la convocante, ¿nos aclare si las muestras físicas en todos los grados las mochilas con útiles escolares llevaran alguna impresión o diseño personalizado?	SE ACLARA. Las muestras físicas de mochilas que se presenten en la propuesta técnica no requieren llevar impresión, logotipo o diseño institucional personalizado para el acto de presentación y apertura de proposiciones. Sin embargo, deberán cumplir con las características mínimas solicitadas en las bases y anexo técnico, tales como material, medidas, resistencia, cierres, costuras, compartimentos, asas, colores y demás especificaciones aplicables.
4	CAPITULO IV ESPECIFICACIONES DE LO REQUERIDO	Referente a los bienes solicitados en el Anexo 1 Propuesta técnica y Anexo Técnico, en el caso de Mochila con útiles escolares, Preescolar, Primaria (1° y 2°), Primaria (3° A 6°) y Secundaria, solicitamos amablemente a la convocante, ¿nos aclare si en todos los grados las mochilas con útiles escolares serán personalizadas a la entrega final?	SE ACLARA. Para la entrega final, las mochilas deberán ajustarse al diseño institucional autorizado en las bases, anexos técnicos o, en su caso, al diseño final que proporcione el Municipio al proveedor adjudicado al momento de la firma del contrato u orden de suministro. No se permitirá propaganda política, partidista, sindical, religiosa, promoción personalizada de servidores públicos, nombres, imágenes o cualquier elemento ajeno a la identidad institucional autorizada del programa o del Municipio.
5	CAPITULO XVI CONTRATO, CONVENIO Y OBLIGACIONES	En el punto XVI .3 entrega mínima obligatoria del 50% de la primera etapa, dentro del plazo máximo de 7 días naturales, contados a partir de la firma del contrato, emisión de la orden de compra y notificación formal de la primera orden de suministro, solicitamos amablemente a la convocante para no limitar la libre participación, considere ampliar el tiempo de entrega de la primera etapa toda vez que los bienes tienen dimensiones y tallas específicas que requieren de producción detallada, por tal motivo, solicitamos ampliar el tiempo de entrega a 30 días Naturales ¿Se acepta nuestra propuesta?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. Se mantiene el plazo máximo de 7 días naturales para la entrega mínima obligatoria del 50% de los bienes correspondientes a la primera etapa, contados a partir de la firma del contrato, emisión de la orden de compra y notificación formal de la primera orden de suministro. Justificado por la necesidad operativa de iniciar oportunamente la recepción, validación y distribución de los bienes a las escuelas públicas beneficiarias. Deberán prever inventario, capacidad de producción, logística y suministro suficiente para cumplir con dicho plazo.



6	CAPITULO XVI CONTRATO, CONVENIO Y OBLIGACIONES	En el punto XVI .4 Garantía especial de entrega inicial del 50%. Si se acepta nuestra propuesta referente a la pregunta anterior, solicitamos amablemente a la convocante, que reconsidere la solicitud de presentación de dicha garantía especial de entrega inicial del 50% ¿Se acepta nuestra propuesta?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. Se mantiene la obligación de presentar la garantía especial de entrega inicial, independiente de la garantía general de cumplimiento del contrato. Dicha garantía tiene por objeto asegurar la entrega mínima del 50% de la primera etapa en el plazo previsto en las bases. La garantía especial será temporal y podrá ser devuelta al proveedor una vez que el área requirente emita constancia o acta de recepción conforme de la entrega inicial, sin incidencias pendientes. En caso de incumplimiento, podrá hacerse efectiva conforme al procedimiento legal y administrativo aplicable, previa determinación correspondiente.
7	ANEXO TÉCNICO	Referente a los bienes solicitados en el Anexo 1 Propuesta técnica y Anexo Técnico, en el caso de Mochila con útiles escolares Preescolar, solicitamos amablemente a la convocante, nos aclare ¿si la caja con 12 colores son largos?	SE ACLARA. La pregunta queda sin materia, toda vez que para el nivel Preescolar no se requieren útiles escolares dentro de la presente licitación. Para dicho nivel, este procedimiento contempla únicamente los bienes señalados expresamente en las bases y anexos aplicables.
8	ANEXO TÉCNICO	Referente a los bienes solicitados en el Anexo 1 Propuesta técnica y Anexo Técnico, en el caso de Mochila con útiles escolares Primaria (1° y 2°), solicitamos amablemente a la convocante, nos aclare ¿si la caja con 12 colores son largos?	SE ACLARA. La pregunta queda sin materia, toda vez que para Primaria Baja no se requieren útiles escolares dentro de la presente licitación. Para dicho nivel, este procedimiento contempla únicamente los bienes señalados expresamente en las bases y anexos aplicables.
9	ANEXO TÉCNICO	Referente a los bienes solicitados en el Anexo 1 Propuesta técnica y Anexo Técnico, en el caso de Mochila con útiles escolares Primaria (3° A 6°) solicitamos amablemente a la convocante, nos aclare ¿si la caja con 12 colores son largos?	SE ACLARA. La pregunta queda sin materia, toda vez que para Primaria Alta no se requieren útiles escolares dentro de la presente licitación. Para dicho nivel, este procedimiento contempla únicamente los bienes señalados expresamente en las bases y anexos aplicables.
10	ANEXO TÉCNICO	Referente a los bienes solicitados en el Anexo 1 Propuesta técnica y Anexo Técnico, en el caso de Mochila con útiles escolares Secundaria, solicitamos amablemente a la convocante, nos aclare ¿si la caja con 12 colores son largos?	SE ACLARA. Para el paquete de útiles escolares de Secundaria, la caja de 12 lápices de colores deberá ser de tamaño largo, estándar aproximado de 17.5 cm. No se aceptarán versiones cortas, medias piezas o presentaciones que no garanticen funcionalidad y durabilidad para el usuario final.
11	ANEXO TÉCNICO	Referente a los bienes solicitados en el Anexo 1 Propuesta técnica y Anexo Técnico, en el caso de Mochila con útiles escolares Primaria (1° y 2°), solicitamos amablemente a la convocante, nos permita cotizar sacapuntas de medidas mínimas de diámetro 4.3 cm y altura de 3.5 cm formar redonda ¿se acepta nuestra propuesta?	SE ACLARA. La pregunta queda sin materia, toda vez que para Primaria Baja no se requieren útiles escolares dentro de la presente licitación.



12	ANEXO TÉCNICO	Referente a los bienes solicitados en el Anexo 1 Propuesta técnica y Anexo Técnico, en el caso de Mochila con útiles escolares Primaria (3° A 6°), solicitamos amablemente a la convocante, nos permita cotizar sacapuntas de medidas mínimas de diámetro 4.3 cm y altura de 3.5 cm formar redonda ¿se acepta nuestra propuesta?	SE ACLARA. La pregunta queda sin materia, toda vez que para Primaria Alta no se requieren útiles escolares dentro de la presente licitación.
13	ANEXO TÉCNICO	Referente a los bienes solicitados en el Anexo 1 Propuesta técnica y Anexo Técnico, en el caso de Mochila con útiles escolares Secundaria, solicitamos amablemente a la convocante, nos permita cotizar sacapuntas de medidas mínimas de diámetro 4.3 cm y altura de 3.5 cm formar redonda ¿se acepta nuestra propuesta?	SE ACEPTA SU PROPUESTA. Para el paquete de útiles escolares de Secundaria se autoriza cotizar sacapuntas con depósito, de forma redonda y con medidas mínimas aproximadas de 4.3 cm de diámetro y 3.5 cm de altura, siempre que el producto sea nuevo, funcional, resistente, seguro para el usuario final y cumpla con las demás especificaciones del anexo técnico.
14	ANEXO TÉCNICO	Referente a los bienes solicitados en el Anexo 1 Propuesta técnica y Anexo Técnico, en el caso de Mochila con útiles escolares Preescolar, solicitamos amablemente a la convocante, nos permita cotizar el estuche con las medidas de Altitud 11.5 y longitud de 22 cm., debido a que son las medidas optimas y recomendadas para paquetes escolares ¿se acepta nuestra propuesta?	SE ACLARA. La pregunta queda sin materia, toda vez que para Preescolar no se requieren útiles escolares ni estuche dentro de la presente licitación.
15	ANEXO TÉCNICO	Referente a los bienes solicitados en el Anexo 1 Propuesta técnica y Anexo Técnico, en el caso de Mochila con útiles escolares Primaria (1° y 2°), solicitamos amablemente a la convocante, nos permita cotizar el estuche con las medidas de Altitud 11.5 y longitud de 22 cm., debido a que son las medidas optimas y recomendadas para paquetes escolares ¿se acepta nuestra propuesta?	SE ACLARA. La pregunta queda sin materia, toda vez que para Primaria Baja no se requieren útiles escolares ni estuche dentro de la presente licitación.
16	ANEXO TÉCNICO	Referente a los bienes solicitados en el Anexo 1 Propuesta técnica y Anexo Técnico, en el caso de Mochila con útiles escolares Primaria (3° A 6°), solicitamos amablemente a la convocante, nos permita cotizar el estuche con las medidas de Altitud 11.5 y longitud de 22 cm., debido a que son las medidas optimas y recomendadas para paquetes escolares ¿se acepta nuestra propuesta?	SE ACLARA. La pregunta queda sin materia, toda vez que para Primaria Alta no se requieren útiles escolares ni estuche dentro de la presente licitación.
17	ANEXO TÉCNICO	Referente a los bienes solicitados en el Anexo 1 Propuesta técnica y Anexo Técnico, en el caso de Mochila con útiles escolares Secundaria, solicitamos amablemente a la convocante, nos permita cotizar el estuche con las medidas de Altitud 11.5 y longitud de 22 cm., debido a que son las medidas optimas y recomendadas para paquetes escolares ¿se acepta nuestra propuesta?	SE ACEPTA SU PROPUESTA. Para el paquete de útiles escolares de Secundaria se autoriza cotizar lapicera o estuche con dimensiones aproximadas de 11.5 cm de alto por 22 cm de longitud, siempre que sea funcional, resistente, nuevo, seguro para el usuario final y adecuado para el resguardo del material escolar solicitado.



18	ANEXO TÉCNICO	Referente a los bienes solicitados en el Anexo 1 Propuesta técnica y Anexo Técnico, en el caso de Mochila con útiles escolares Primaria (1° y 2°), solicitamos amablemente a la convocante, nos permita cotizar la goma con las medidas de 3 cm x 4 cm x 1 cm tipo bloque No toxico., debido a que son las medidas optimas y recomendadas para paquetes escolares ¿se acepta nuestra propuesta?	SE ACLARA. La pregunta queda sin materia, toda vez que para Primaria Baja no se requieren útiles escolares dentro de la presente licitación.
19	ANEXO TÉCNICO	Referente a los bienes solicitados en el Anexo 1 Propuesta técnica y Anexo Técnico, en el caso de Mochila con útiles escolares Primaria (3° A 6°), solicitamos amablemente a la convocante, nos permita cotizar la goma con las medidas de 3 cm x 4 cm x 1 cm tipo bloque No toxico., debido a que son las medidas optimas y recomendadas para paquetes escolares ¿se acepta nuestra propuesta?	SE ACLARA. La pregunta queda sin materia, toda vez que para Primaria Alta no se requieren útiles escolares dentro de la presente licitación.
20	ANEXO TÉCNICO	Referente a los bienes solicitados en el Anexo 1 Propuesta técnica y Anexo Técnico, en el caso de Mochila con útiles escolares Secundaria, solicitamos amablemente a la convocante, nos permita cotizar la goma con las medidas de 3 cm x 4 cm x 1 cm tipo bloque No toxico., debido a que son las medidas optimas y recomendadas para paquetes escolares ¿se acepta nuestra propuesta?	SE ACEPTA SU PROPUESTA. Para el paquete de útiles escolares de Secundaria se autoriza cotizar goma tipo bloque, no tóxica, con medidas aproximadas de 3 cm x 4 cm x 1 cm, siempre que el producto sea nuevo, funcional, seguro para el usuario final y cumpla con las fichas técnicas o certificados de no toxicidad aplicables.
21	CAPITULO IV ESPECIFICACIONES DE LO REQUERIDO	Referente a los bienes solicitados en el Anexo 1 Propuesta técnica y Anexo Técnico, en el caso de Mochila con útiles escolares, Preescolar, Primaria (1° y 2°), Primaria (3° A 6°) y Secundaria, Debido a la naturaleza de los productos y al usuario final, en el caso de los colores, crayones, goma, lápiz de madera, solicitamos a la convocante considere la presentación de certificados de no Toxicidad ¿se acepta nuestra propuesta?	SE ACEPTA SU PROPUESTA Y SE VUELVE OBLIGATORIO PARA LOS PRODUCTOS APLICABLES. Con la finalidad de salvaguardar la salud de los alumnos beneficiarios, los licitantes deberán incluir dentro de su propuesta técnica fichas técnicas, certificados o manifestaciones del fabricante que acrediten la no toxicidad de los productos escolares aplicables al paquete de útiles de Secundaria, tales como goma, pegamento, lápices, colores, crayones o similares, cuando dichos artículos formen parte del paquete ofertado. Esta obligación no implica la inclusión de útiles escolares para Preescolar o Primaria dentro de esta licitación.
22	ANEXO TÉCNICO	Referente a los bienes solicitados en el Anexo 1 Propuesta técnica y Anexo Técnico, en el caso de Mochila con útiles escolares Secundaria, solicitamos amablemente a la convocante, nos aclare si los cuadernos solicitados son con encuadernación doble "O"	SE ACLARA. Los cuadernos solicitados para los paquetes de útiles escolares de Secundaria podrán presentarse con encuadernación de espiral plástico continuo o doble "O" metálico, siempre que cumplan con el tamaño, número de hojas, gramaje, pasta, resistencia y demás especificaciones previstas en el anexo técnico. Ambas opciones se considerarán técnicamente solventes si cumplen con dichos requisitos.



No. PREGUNTA	PARTIDA Y/O PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
1		¿CUÁL ES TIEMPO DE ENTREGA UNA VEZ EMITIDO EL FALLO?	SE ACLARA. Se mantiene el plazo de 7 días naturales para la entrega mínima obligatoria del 50% de los bienes correspondientes a la primera etapa, contados a partir de la firma del contrato, emisión de la orden de compra y notificación formal de la primera orden de suministro. El resto de la primera etapa y, en su caso, la segunda etapa, se entregarán conforme al calendario, cantidades, tallas, numeraciones y órdenes de suministro que emita formalmente el Municipio, respetando en todo momento el precio unitario fijo, especificaciones técnicas, garantías y condiciones establecidas en las bases, junta de aclaraciones y contrato.

Una vez concluida, se hace constar que cualquier proveedor interesado podrá presentar sus **propuestas** en la siguiente etapa del proceso de licitación, la cual se llevará a cabo el **día miércoles 10 de junio del presente año**, en punto de las **10:00 horas**, en las instalaciones de la Sala de Juntas mencionadas anteriormente.

Siendo las 11:10 horas, y conforme a lo estipulado en la calendarización de la Licitación, se dio por terminada la Junta de Aclaraciones.

Firmando los participantes que en ella intervinieron, por parte de las empresas participantes:

C. Carolina Cervantes González  
Regidora Presidenta del Comité de Adquisiciones

C. Verónica Laguna Ambriz  
Representante de la Hacienda y Tesorero Municipal

C. Edgar González Flores  
En representación del Oficial Mayor Administrativo

C. Pedro Venegas Iñiguez  
Jefe de Desarrollo Rural



# Tepatitlán de Morelos

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

C. Juan Miguel de la Mora Franco  
Representante de Sindicatura Municipal

C. Jorge López Sosa  
Representante de la Cámara Nacional de Comercio,  
Servicios y Turismo de Tepatitlán de Morelos

C. Gabriel Romero Ochoa  
Representante del Colegio Tepatitlense de Ingenieros  
Civiles del Estado de Jalisco A.C.

C. J. Jesús Reynoso Flores  
Representante de la Asociación Ganadera Local de  
Tepatitlán

C. José de Jesús Landeros Cortés  
Titular del Órgano Interno de Control

C. José Luis Serna Torres  
Gerente de Gabinete

C. Héctor Gómez Martín  
Director de Proveduría Municipal

NO ASISTIÓ

C. Mireya Franco Barba  
Directora de Servicios Públicos Municipales

### Área requiriente:

C. Carlos Gutiérrez de Loza  
Director de Educación

C. Karina González Pérez  
Jefa de Educación



Tepatitlán  
de Morelos

GUBIERNOS MUNICIPALES 2024 - 2027

## LISTA DE ASISTENCIA PROVEEDORES

JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN ADQ/LPL/006/2026

“ADQUISICIÓN DE MOCHILAS ESCOLARES, UNIFORMES DEPORTIVOS, TENIS/CALZADO DEPORTIVO ESCOLAR Y ÚTILES ESCOLARES PARA SECUNDARIA, DESTINADOS A ALUMNAS Y ALUMNOS DE ESCUELAS PÚBLICAS DE PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO, EJERCICIO FISCAL 2026 ”

No.	RAZÓN SOCIAL	NOMBRE	FIRMA
1	Grupo Anglo Gdl S.A. de C.V.	Jorge Elías Ramírez Delgado	
2	Modas infantiles Tabitas S.A de C.V	Irving Michel Campos Arce	
3	Textiles y Confecciones de Lagos	Angel de Jesus Martinez Hernandez	
4			
5			